

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19426 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre el sometimiento a información pública de la delimitación cartográfica del Dominio Público Hidráulico de los cauces existentes en la finca "La Vilanosa", (Arroyo de los Jabalíes, Arroyo de las Cárcavas, Arroyo del Pozo Y Arroyo innominado), en el término municipal de Villanueva de la Cañada (Madrid).*

Esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo dispone de un estudio hidrológico-hidráulico que ha permitido elaborar una delimitación cartográfica del dominio público hidráulico de los cauces existentes en la finca "La Vilanosa" (arroyo de los Jabalíes, arroyo de las Cárcavas, arroyo del Pozo y arroyo innominado), en el término municipal de Villanueva de la Cañada (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 240 ter del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se anuncia la apertura del periodo de información pública del mencionando estudio técnico, junto con la cartografía generada y la cartografía catastral superpuesta, para su posterior integración en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

La consulta de los citados documentos estará disponible en formato digital en la página web del Organismo de cuenca (Confederación Hidrográfica del Tajo (chtajo.es)) durante un plazo de TRES (3) MESES, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinada la delimitación cartográfica de los mencionados cauces y, en su caso, puedan presentar por escrito, en el Registro General de la Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A., o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas, debiendo consignar en el asunto de la petición el texto "Información Pública DES-0002/2023".

Una vez finalizada la información pública, contestadas las alegaciones recibidas y, en su caso, revisada la cartografía de zonas inundables, se continuará con la tramitación para su inclusión en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

Madrid, 9 de mayo de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250024275-1